FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Id Nº: 376371

A: Corte Suprema de Justicia – Tercera Circunscripción Judicial.-

Yo, Oscar Daniel Sachnik Batura, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de Id Nº: 376371, para el suministro de productos de papel con criterio de sustentabilidad, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.----------

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 662.500 (Guaraníes seiscientos sesenta y dos mil quinientos), y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado. ----------

Esta garantía es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de la empresa COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L, RUC Nº: 80022988-6, en calidad de representante legal de la empresa según Escritura Nº: 39 de fecha 03 de Agosto del 2006, otorgada ante la Notaria y Escribana Karla Silvero Tauber con Registro Nº: 1.095.----------

Fecha de emisión: 29-07-2020.—

Oscar Daniel Sachnik Batura
C.I. Nº: 2.955.555

COMPUGRAF
INFORMATICA S.R.L.